

Tratamiento de pobreza y vulnerabilidad en el discurso periodístico del medio digital *Cubadebate*¹

Sección: Dossier

Recibido: 21/04/2023

Aceptado: 11/07/2023

Poverty and vulnerability in the media discourse of Cubadebate

Giovanni Fernández Valdés, Universidad de La Habana, Cuba
giovanni.fernandez.valdes@gmail.com

ORCID: 0000-0003-0113-7079

Mariana Camejo, Instituto Internacional de Periodismo José Martí, Cuba
maryamcamejo@gmail.com

ORCID: 0009-0001-3407-9322

Resumen. Si existe o no pobreza en Cuba, es un tema controvertido porque aún no ha sido posible tener un estudio riguroso a nivel nacional, que permita poder identificar claramente cómo se expresa tanto en la zona urbana como en la rural. En la actualidad, el debate puede decirse que está en números rojos, porque si bien de manera internacional existe un índice de pobreza multidimensional “favorable”, que es el dato que tanto el gobierno cubano como los medios de comunicación estatales reconocen y promueven, por otra parte, economistas cubanos, organizaciones no gubernamentales y estudiosos de la temática consideran que los índices de pobreza en Cuba son alarmantes. El problema concreto es cómo interpretar los datos que se están brindando por las dos partes de la discusión: se hace evidente que los que brinda el gobierno de la isla son sumamente incompletos, y al mismo tiempo, los que advierten la otra parte, están fragmentados debido a que sus muestras son muy pequeñas y en ocasiones se realizan cálculos aproximados.

Palabras clave: Cubadebate, pobreza, vulnerabilidad, medios digitales cubanos, índice de pobreza multidimensional.

Abstract: Whether or not poverty exists in Cuba is a controversial issue because it has not yet been possible to carry out a rigorous study at a national level to clearly identify how it is expressed in both urban and rural areas. At present, the debate can be said to be in the red, because although internationally there is a “favorable” multidimensional poverty index, which is the data that both the Cuban government and the state media recognize and promote, on the other hand, Cuban economists, non-governmental organizations and scholars of the subject consider the poverty indices in Cuba to be alarming. The specific problem is how to interpret the data being provided by the two sides in the discussion: it is evident that the data provided by the Cuban government are extremely incomplete, and at the same time, those provided by the other side are fragmented due to the fact that their samples are very small and sometimes approximate calculations are made.

Keywords: Cubadebate, poverty, vulnerability, Cuban digital media, Multidimensional Poverty Index.

¹ Proyecto de Investigación: Estudios de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente desde el pensamiento filosófico cubano. Retos y desafíos actuales. Línea de Investigación: Educación y Pensamiento para la Transformación Social desde el contexto universitario cubano. Universidad de La Habana, La Habana, Cuba. Código del Proyecto: PNAP223UH-010-002.

Introducción

Si existe o no pobreza en Cuba, es un tema controvertido porque aún no ha sido posible tener un estudio riguroso a nivel nacional, que permita poder identificar claramente cómo se expresa tanto en la zona urbana como en la rural.

En la actualidad, el debate puede decirse que está números rojos, porque si bien de manera internacional existe un índice de pobreza multidimensional “favorable” (Oxford, 2021), que es el dato que tanto el gobierno cubano como los medios de comunicación estatales reconocen y promueven, por otra parte, economistas cubanos, organizaciones no gubernamentales y estudiosos de la temática consideran que los índices de pobreza en Cuba son alarmantes.

El problema concreto es cómo interpretar los datos que se están brindando por las dos partes de la discusión: se hace evidente que los que brinda el gobierno de la isla son sumamente incompletos, y al mismo tiempo, los que advierten la otra parte están fragmentados porque sus muestras son muy pequeñas y en ocasiones se realizan cálculos aproximados como se verá más adelante.

Entonces, ¿cómo interpretar y analizar rigurosamente los relatos periodísticos de un medio digital como *Cubadebate* que defiende una política editorial apegada a la gubernamental? Una hipótesis podría sugerir que el uso de determinados términos y construcciones gramaticales de *Cubadebate* estarían solapando los resultados que contradicen este índice de pobreza multidimensional “favorable”, lo que pondría en evidencia que las acciones gubernamentales han sido y son insuficientes para resolver este tema vital para cualquier sociedad, que es la pobreza.

Al seguir el hilo de esta hipótesis, es posible percatarse que en *Cubadebate* aparecen dos maneras muy definidas, y al mismo tiempo confusas, de interpretar la pobreza: por una parte, los cubanos vulnerables de hoy en día (donde el término pobre no existe), y por otra, los cubanos y ciudadanos del mundo que son (han sido) pobres (representados por cubanos que vivieron antes de 1959, y por ciudadanos que en la actualidad “caen” bajo el índice de pobreza multidimensional global que brinda la Organización de Naciones Unidas (ONU)).

El objetivo de este artículo es precisamente demostrar mediante un análisis del discurso, cómo se construye los conceptos de pobreza y vulnerabilidad en *Cubadebate*, que ocultan elementos esenciales de los niveles de pobreza del cubano así como la posibilidad de trazar estrategias efectivas para eliminarlos. Se pretende, entonces, discutir primero la metodología empleada para realizar el análisis del discurso a este

medio digital, lo que permitirá desentrañar el tipo de construcción interdiscursivo y sus limitaciones. Después, será oportuno discutir tanto histórica como teóricamente los entresijos de los conceptos de pobreza y vulnerabilidad, para luego introducirse en el controvertido debate de si en Cuba, en la actualidad, las personas son pobres y/o vulnerables. Una vez esclarecidos estos elementos y sus interrelaciones conflictivas se pasará a realizar el análisis del discurso acerca del tratamiento de la pobreza y la vulnerabilidad en *Cubadebate*, que desvelará cómo se ha ido construyendo la opacidad en el discurso mediático de este medio digital.

Metodología empleada

El discurso de los medios construye siempre una representación de la realidad a la que aluden. Sin embargo, esa realidad que refieren es una compleja, diversa y cambiante; es una social poliédrica de la que solo damos cuenta de algunas de sus caras. Se constituye desde un “proceso compuesto de tres fases interrelacionadas: la producción, la circulación y el consumo o reconocimiento” (Alsina, 2005). Esta cualidad polifónica es también interdiscursiva, en tanto absorbe, articula o desecha otros discursos sociales con un carácter actual, público y social, en aras de construir, reportar y evaluar la realidad, por tanto se trata de una práctica social altamente especializada con peculiaridades concretas, por transmitirse a través de los medios de comunicación (Soler Más, 2019). En lo que concierne al abordaje de la pobreza, también se interrelacionan otros discursos y se construyen representaciones a partir de formas de nombrar a las personas pobres y formas de diseñar la asistencia y atención que el Estado y el resto de la sociedad les deben.

Cuando se trata de encontrar un modelo de análisis preciso y estándar para hacer análisis del discurso, tal como considera Pedro Santander (2011), no existe el modelo de análisis para todos los textos, este a veces surge del análisis mismo, otras puede que exista de antemano y se ajuste a determinados requerimientos y también puede ocurrir que sirva solo parcialmente y ante las limitaciones el tipo de análisis se construya a medida que se avanza. Partiendo de ahí, la metodología seguida para analizar las representaciones de la pobreza se ha estructurado en tres niveles, tomando como base el modelo propuesto por María E. Piola Simioli (2020) en *Las representaciones de la pobreza y los pobres en la prensa argentina*, pero adecuándolo a las necesidades de esta investigación.

Vale apuntar que estas tres fases en las que se divide el modelo de análisis no se aplicaron a la producción hipermedial, ni al análisis de productos comunicativos más allá de los textos porque, aunque *Cubadebate* es un medio nativo digital que aprovecha las potencialidades de los ambientes conversacionales online (Ramírez Hernández,

Salgueiro Marques & Sá Martino, 2019), para los propósitos de esta investigación no se encontraron trabajos concebidos desde dicha concepción, teniendo en cuenta que el periodismo hipermedia implica un cambio cultural y una concepción de trabajo diferente. El periodismo que se desarrolla en la red constituye un nuevo medio de comunicación que posee los recursos para la concurrencia en un solo soporte de imágenes fijas, en movimiento, sonido y texto. Brinda la posibilidad de concebir los mensajes de una manera participativa y abierta, como un proceso de interacción con los usuarios. Por ello, requieren de un lenguaje propio que rompa con los esquemas de la prensa tradicional (Díaz, 2014, en Casañ Palacio, 2020). Los trabajos sobre pobreza y vulnerabilidad publicados en el período escogido en *Cubadebate*, aunque están ubicados en el espacio digital, están concebidos desde un modo tradicional, donde el texto ocupa un lugar central y es acompañado por una foto. En consecuencia, se decidió hacer análisis del discurso solo de los textos.

Por otra parte, la aplicación del modelo no sigue una secuencia lineal y progresiva, ya que las dimensiones del discurso están íntimamente relacionadas, y el discurso puede comprenderse como un complejo conjunto de actos lingüísticos interrelacionados (Wodak, 2003). Por tanto, el análisis es de carácter abductivo, de ida y vuelta (Piola Simioli, 2020) entre un nivel y otro.

En primer lugar, se analizan las formas de nombrar la pobreza y personas pobres, pero debido a que mayormente se encuentran englobados bajo las variantes lingüísticas del término vulnerabilidad, se aplican los tres niveles al análisis de los textos donde aparecen uno y otro término. En el primer nivel, se intenta además definir en qué términos se habla de pobreza, incluso cuando se refieran sectores vulnerables. Cómo se la está definiendo, qué metáforas se utilizan y qué acciones se le están predicando a las personas pobres como actores (activos o pasivos) de su realidad. A su vez se relacionan las formas de nombrar la pobreza con los distintos enfoques desde los que se ha construido la pobreza y la vulnerabilidad, dando especial énfasis a la visión de la pobreza multidimensional por ser la aceptada por el gobierno cubano, como se verá más adelante. Esto permite el acercamiento a los textos tanto a nivel sintáctico —en los propios enunciados—, como a nivel semántico —que involucra el sentido—, dos áreas de análisis interdependientes (Van Dijk, 1981).

El segundo nivel relaciona la problemática de la pobreza con los temas a los que se le asocia. Un texto puede contener varios fragmentos discursivos, y estos fragmentos por lo general se presentan de forma enmarañada, lo cual se produce cuando un texto aborda varios temas (Wodak, 2003), lo cual sucede de manera muy frecuente en los que tratan de algún modo las situaciones de pobreza. El análisis del discurso sobre la pobreza puede así dar cuenta de la interdiscursividad, o de los subtemas con los que se

relaciona la pobreza en tanto macrotema. Aunque, como se verá más adelante, la pobreza, nombrada como vulnerabilidad, a menudo se convierte ella misma en un subtema donde el principal es la acción de Estado para atender a los sectores vulnerables.

El tema contribuye funcionalmente a reconocer perspectivas y puntos de vista asumidos por los interlocutores, y ayuda a la construcción del marco semántico desde el cual se interpretan los conocimientos que circulan en el discurso, lo cual es particularmente relevante cuando se trata de los discursos sobre pobreza como un fenómeno multidimensional que puede ser explicado desde diferentes concepciones (Piola Simioli, 2020). Por tanto, en los discursos, en tanto construcciones híbridas, se entrecruzan discursos que tratan temas diferentes.

Por eso en este segundo nivel, el enfoque está en dilucidar en qué contexto se habla de pobreza y/o vulnerabilidad y qué otros problemas sociales o temáticas se entrecruzan con la existencia y el crecimiento de las poblaciones en esta situación, de qué grupos o sectores se habla cuando se les menciona directamente como pobres, o de manera indirecta como vulnerables. La centralidad y jerarquía que se le asigna a determinados temas forma parte del recorte de eventos y situaciones que realizan los medios, acentuando aquellos aspectos sobre los que existe más interés (Martín Barbero, 1987) para la agenda editorial del medio en cuestión. Dicha selección lleva implícita una decisión sobre los elementos que se omitirán o mitigarán y que operan dentro del eje relevancia-opacidad (Pintos, 2005).

Finalmente, en un tercer nivel se analizan las explicaciones dadas a la existencia de la pobreza, las causas y consecuencias, las soluciones, así como desde qué valores se construye el discurso, cuáles creencias se promueven, qué implica para la construcción del discurso que se hable de pobreza en términos de vulnerabilidad. Mientras María E. Piola Simioli (2020) utiliza este tercer nivel para dilucidar los marcos de polarización ideológica, este texto busca analizar cómo se construye la vulnerabilidad del cubano cuando se refiere a individuos pobres en el discurso periodístico, y cuáles son las proposiciones asociadas a eliminar las situaciones de pobreza/vulnerabilidad.

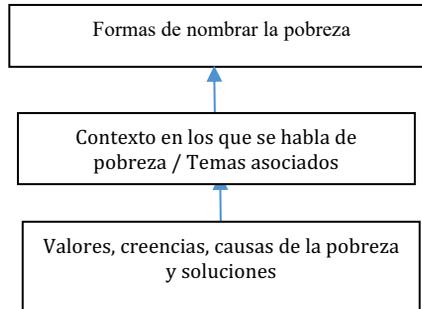
Aquí interesa identificar si son mencionados los responsables de las situaciones de pobreza o vulnerabilidad y, en ese caso, quiénes son. Ya que la pobreza es una construcción social que se produce y reproduce por agentes sociales que perpetúan su existencia y reproducción (Gutiérrez, 2011), también en este nivel se observa si los textos de *Cubadebate* reflexionan sobre las estructuras y las relaciones que participan en la construcción social de la pobreza en el contexto cubano.

En cuanto a las soluciones y los valores desde los cuáles se construye el discurso, esto permite definir el enfoque con el que el discurso periodístico aborda las formas de salida y entrada a situaciones de vulnerabilidad, lo cual es sumamente importante para comprender qué creencias en torno a la pobreza están siendo (re)producidas. Y es que el interés en analizar el discurso de *Cubadebate* sobre el tema en cuestión, parte de la comprensión de que las creencias y enfoques sobre pobreza y vulnerabilidad re(producidos) en el discurso, impactan de un modo determinante en las formas en que se conciben soluciones para los sectores empobrecidos, pues el análisis del discurso no trata (únicamente) de las interpretaciones de algo que ya existe, sino del análisis de la producción de la realidad que el discurso efectúa al ser transmitido por las personas activas (Jäger, 2001).

Al identificar los enfoques desde los que el discurso periodístico aborda las situaciones de pobreza y las personas pobres, con el tercer nivel se buscó determinar si las causas que se dan a las situaciones de vulnerabilidad son abordadas desde una perspectiva multidimensional, y si es de interés para la agenda editorial del medio. Teniendo en cuenta que tanto el gobierno cubano como *Cubadebate* asumen y aceptan el Índice de Pobreza Multidimensional como metodología válida para analizar el fenómeno de la pobreza, el análisis del discurso permite también identificar si las soluciones propuestas y sus responsables están a su vez considerando las diferentes dimensiones de la pobreza, y si en esa consideración se combinan políticas públicas (en tanto acción de Estado y expresión de voluntad política) y capacidades individuales de las personas pobres. Esto último se debe a que como se expone más adelante, el enfoque de vulnerabilidad para referirse a la pobreza da cuenta de los activos tangibles e intangibles con los que cuentan las personas vulnerables, para hacer frente a las vulnerabilidades con estrategias basadas en dichos activos. Y en caso contrario, si el enfoque es meramente asistencialista y solo sirve como fundamento de la acción de Estado.

Estos tres niveles además permiten hacer un análisis comparativo para definir cómo se construye el discurso sobre la pobreza en Cuba, en comparación a cómo se construye el discurso cuando se refiere a realidades fuera del país, o sencillamente a la realidad global.

Modelo de análisis en tres niveles



Este modelo de análisis permite dilucidar cuánta prioridad se le dio al tema de la pobreza en la agenda editorial de *Cubadebate* en diciembre de 2022 y Enero de 2023, dos meses en que los medios acostumbran a hacer resúmenes del año en los ámbitos económicos, político, social, cultural, etc., y se hacen pronósticos para el venidero. Debe tenerse en cuenta además, que en diciembre se realiza un período ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular donde los balances anuales son presentados por los ministros, de manera que no solo se instala en la agenda editorial de los medios sino en la agenda pública y es ampliamente acompañado por debates airados y polarizados en redes sociales.

Es precisamente debido a ello que se eligió este período de tiempo para analizar las representaciones de la pobreza en el medio, haciendo énfasis en el tratamiento del tema desde el concepto de vulnerabilidad, a partir de un exhaustivo rastreo no solo del tema, sino también de ambos términos en todos los textos publicados en los dos meses, aunque se tratara de una única mención. Con esto, se analizó entonces un total de 70 textos que hacían referencia –aunque fuera minúscula– a la existencia de pobres/vulnerables en Cuba o el mundo, que permiten observar además el tratamiento diferenciado que adopta el discurso cuando se habla de la realidad cubana, en comparación a cuando se trata la situación económica, política o social de otros países.

Se incluyen aquí textos replicados por *Cubadebate*, tomados de otros medios –práctica habitual en muchos medios cubanos con presencia en el entorno digital, sean nativos o no– pero textos que son afines, al fin y al cabo, a la política editorial del espacio que los replica.

Los medios de comunicación cubanos se consideran estatales en términos de propiedad, y oficiales por la subordinación al gobierno, su contenido, y el hecho de ser dirigidos por el Departamento Ideológico del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC) (Ramírez Hernández y Salgueiro Marques, 2019). En consecuencia, Cuba se

caracteriza por la alta intervención del sistema político sobre el mediático, manifestada en la estructura de este último (en la que existe un predominio de los medios oficiales, con una adscripción institucional a las llamadas organizaciones políticas y de masas), así como en procedimientos operantes sobre las prácticas periodísticas (Somohano, 2020). Debido a ello, también se incluyen en la muestra para este análisis los discursos de autoridades que refieren la problemática en cuestión, y que fueron publicados en *Cubadebate* en el período establecido, debido a que el medio no establece una línea divisoria entre su postura y el discurso reproducido, y tampoco notifica a la audiencia de que en este caso funciona como repositorio de un discurso que no fue escrito expresamente para ser publicado en el medio; lo coloca en su espacio digital como el texto de un autor más. De manera que estas autoridades tienen un perfil de autor creado en el medio, exactamente igual que el resto de periodistas y colaboradores.

Aunque esta investigación no se centra en cómo se configura la agenda editorial de *Cubadebate*, es importante tener en cuenta que el objetivo inicial del sitio era construir un posicionamiento internacional para defender el proyecto político liderado por el PCC en el espacio digital (Ramírez Hernández y Salgueiro Marques, 2019), y por tanto estas circunstancias y motivaciones para el surgimiento del medio, no solo inciden en las prioridades de publicación, sino que definen agenda, política y líneas editoriales.

Apuntes generales sobre pobreza y vulnerabilidad

Los estudios acerca la pobreza y la vulnerabilidad han pasado por diferentes etapas con el fin de poder recoger, de una manera más coherente, cómo las sociedades están en condiciones de enfrentar estos asuntos y cómo las personas alcanzan de manera concreta determinados niveles de bienestar.

No se entrará en la disputa de si un índice de pobreza es más eficiente que otro de vulnerabilidad, porque en la propia literatura esto tampoco está completamente claro y las posiciones no son definitivas. Por tanto, como el objetivo central de este artículo es analizar cómo se usan en *Cubadebate*, se pasará a apuntar qué dice la literatura sobre cada uno de ellas, y en el próximo epígrafe, se verán los problemas que trae a la hora de aplicarlas en Cuba.

Los límites de la pobreza

Existen diferentes conceptualizaciones a la hora de comprender la pobreza. Aquí se verán brevemente cinco, y el próximo epígrafe se centrará en la última:

1. La visión monetarista: Se basa en la idea de que teniendo métricas acerca de la renta y los ingresos se puede accionar política y económicamente en las

sociedades (Pupo Vega, 2013). Esto implica que promoviendo su desarrollo material como mayores ofertas de trabajo, hospitales, escuelas, créditos deberían permitir a las personas mejorar en su economía. Por tanto, eliminar la vulnerabilidad significa también mayor capacidad para enfrentar enfermedades, ajustes económicos y desastres naturales.

Es bien conocido el concepto de líneas de la pobreza establecido por el Banco Mundial (2018, p. 67) en el cual establece como “extremadamente pobre” a aquella persona que viva con menos de 1. 90 dólares por día. Este dato que era registrado en 2011, ya para 2015 esta organización tendría que reconocer que un cuarto de la población mundial vivía por debajo de \$3.20 dólares y casi la mitad por debajo de \$5.50 dólares. Desde esta perspectiva considerar a alguien pobre es entender que existen deficiencias económicas en su medio que lo privan de alcanzar el bienestar.

2. La visión Welfarista, que toma la utilidad individual como la felicidad, el placer, entre otras como métricas, permite tener una idea de la visión subjetiva que tiene la persona sobre sí misma (Sen, 1999). Aquí el bienestar se mide por la manera en que se pueden desarrollar *capacidades humanas* entendidas como oportunidades para llevar a cabo *funciones evaluables* tales como ser educado, tener acceso a la salud, alcanzar una vida saludable plena y larga (Nussbaum, 2000). Esta perspectiva define entonces pobreza como la incapacidad de una persona de alcanzar estas funciones evaluables que son centrales para llevar una vida plena.
3. La visión basada en las necesidades plantea, en contraposición con la versión welfarista, que debe atenderse no tanto a las necesidades subjetivas como a los requerimientos objetivos que se necesitan para que una persona tenga una buena vida (Brock, 1998). Aquí el tema de estas dos posiciones es cómo establecer una relación entre capacidades subjetivas humanas y la satisfacción de sus necesidades. El problema es claro: un individuo puede tener acceso a satisfacer sus necesidades, pero ser incapaz de poder satisfacerlas, por ejemplo la falta de conocimiento para usar una tecnología, o simplemente ser incapaz de leer o escribir.
4. La visión basada en los bienes apunta a la capacidad de una persona de poder acceder a bienes sociales primarios (Rawls, 1999). En este sentido se apela a la capacidad racional de un agente para obtener bienes con el objetivo de planificar su vida y su bienestar dentro de una sociedad. Rawls establece una distinción entre bienes materiales e inmateriales, distinguiendo estas últimas como derechos políticos y sociales, la persecución de la libertad, las oportunidades profesionales y la capacidad de autodeterminación.
5. El Índice de Pobreza Multidimensional Global (IPMG) intenta recoger las diferentes controversias que se han generado acerca de la medición de la

pobreza. Se toman en consideración los principales puntos que resaltan cada una de estas visiones, es decir las métricas de la capacidad monetaria, humanas, las funcionales evaluativas y la de recursos, tratando de establecer no una primacía sino una interrelación entre cada una de ellas. Esta asunción implica una mayor complejidad a la hora de realizar estudios acerca de la pobreza. No se entrará en cómo se fue construyendo este índice dentro del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (Alkire, 2007), pero sí se puede decir que en la actualidad se aplica a 105 países de las ONU y cubre un 77% de la población mundial.

La estructura del IPMG incluye tres dimensiones de pobreza (Oxford, 2021). La primera es salud que cubre nutrición y mortalidad infantil. La segunda, educación, que abarca años de escolaridad y acceso a la escuela. Y la tercera atiende a los estándares de vida como energía para cocinar, sanidad, calidad del agua para beber, electricidad, calidad de los hogares y valores. Se considera una persona pobre aquella cuyo resultado en sus limitaciones de acceso a bienes, capacidades y recursos sean iguales o superiores al límite de pobreza de 33.33%. El IPMG “es calculado al multiplicar la incidencia de la pobreza (H) y el promedio de la intensidad de la pobreza (A). Más específicamente, H es la proporción de la población que es multidimensionalmente pobre, mientras que A es la proporción promedio de las dimensiones en la cual la gente pobre está siendo privada” (Oxford, 2021, p. 1).

Este es el índice y la métrica de pobreza que acepta el gobierno cubano, siguiendo las normas de la agenda 2030 de la ONU, y es el que se observará su efectividad cuando se vea en la próxima sección cómo se ha aplicado en el relato periodístico de *Cubadebate*.

Los límites de la vulnerabilidad

En el texto *Políticas de sufrimiento y vulnerabilidad* (2018), Jordi Solé Brach define la vulnerabilidad como “relación directa entre la condición precaria de la vida, el sufrimiento y la vulnerabilidad del cuerpo” (p. 8). Asimismo se pregunta: “Si los canales de gestión del sufrimiento y la vulnerabilidad (medicalización y psicologización, institucionalización, literatura de autoayuda, etc.) aspiran a reparar individualmente los desajustes del sujeto autoproductivo e imposibilitan su visibilidad, ¿es posible apropiarse de ese sufrimiento para convertirlo en un arma política? ¿Podemos hacer de la vulnerabilidad común una fuerza compartida?” (p. 11).

En este mismo sentido, Nussbaum (2006) entiende la vulnerabilidad como un rasgo exclusivo de determinados colectivos, que convertimos en objeto de “rechazo y exclusión”, y que han permitido la creación de instituciones inmunitarias, orientadas

a perseguir y borrar la vulnerabilidad intrínseca de cualquier ser humano a costa de producir violencia a distintos niveles (Esposito, 2009).

La reflexión estriba en que solo determinando que una persona es pobre no significa que entendamos las dimensiones reales que para cada individuo significa ser vulnerable, es decir corporales, psicológicas, económicas, políticas, etcétera. Vivir en un lugar insalubre, estar desempleado, no tener electricidad y tener poco o ningún acceso a la educación es un problema que le sucede a una persona de carne y hueso que siente de una manera muy especial su vulnerabilidad. Ahora el problema es que esta manera específica en que socialmente se ha ido construyendo la vulnerabilidad humana, ha traído como consecuencia la creación de instituciones u organizaciones que han ido generalizando lo que debería considerarse como vulnerabilidad, para poder actuar a través de políticas públicas que indiquen cuánto hace un estado determinado por la sociedad (más adelante se profundizará de dónde proviene esta particular manera de interpretar este concepto).

Tales poblaciones se hallan en grave peligro de enfermedad, pobreza, hambre, desplazamiento y exposición a la violencia sin ninguna protección. La precariedad también caracteriza una condición políticamente inducida de la precariedad, que se maximiza para las poblaciones expuestas a la violencia estatal arbitraria que, a menudo, no tienen otra opción que la de apelar al Estado mismo contra el que necesitan protección. (Butler, 2010, p. 46)

Esta lógica de pensamiento se hace clara cuando se lee el ya famoso artículo de Caroline Moser (1998) donde establece la diferencia entre los conceptos de pobreza y vulnerabilidad. Moser entiende que el primero es un concepto estáticamente ontológico, mientras que el segundo permite conocer cómo las personas entran y salen de zonas de pobreza. Aquí entonces vulnerabilidad se entiende como exclusión social en un sentido, y en otro lo que hay que hacer para eliminar estas exclusiones.

Por ejemplo en el reporte del Banco Mundial de 1990, se usa el término para hablar, en efecto, de entrada y salida de la pobreza como si fuera una enfermedad curable. Y por otra parte, se usa en el sentido de efectos negativos producidos por el cambio climático que dejaban a una población vulnerable. Este punto en sí mismo es notorio porque el paradigma clásico de ecosistemas naturales (Monaco & Prouzet, 2014, pp. 229-237) que explica la relación de la vulnerabilidad con el cambio climático entiende que la solución a las personas afectadas por un desastre natural debe ser solucionada después del desastre natural, es decir las causas por las que una persona es vulnerable son por el efecto climático, no por las condiciones socio, económicas e históricas que rodean a una población. Por ejemplo, si una persona tiene una casa sólidamente construida porque tiene capacidades humanas, monetarias, recursos y bienes que se lo permitan,

existen menos probabilidades que un huracán le pueda dejar sin casa a causa de los vientos. Por tanto, creer que el huracán es la principal causa de la pérdida de vivienda en personas que viven en zonas tropicales es un análisis limitado de cómo entender cuándo, cómo y por qué existe vulnerabilidad en una determinada población. Por cierto, esta es la perspectiva que defiende el gobierno cubano y que se verá de cerca cuando se analice cómo se refleja esta posición en su medio digital oficial *Cubadebate*.

En el caso del informe del Banco Mundial (2000-2001), se establece una relación entre vulnerabilidad y riesgos, por ejemplo cómo la ausencia de ingresos familiares incide en riesgos de salud, además de analizar otros riesgos como estar expuesto a violencia, desastres naturales o los efectos de tener una mala educación. Antonio Madrid (2018, p. 64) explica que esta manera de comprender la vulnerabilidad es una

pretensión de asepsia socio-política. Desde mi punto de vista, esta pretensión se enmarca en un higienismo social actualizado que, como en otras épocas, trata de contener la contaminación que pueden representar los excluidos. Como se sabe, “asepsia” es un término médico que se utiliza para referirse a los procedimientos que se siguen para preservar a un organismo o material de gérmenes infecciosos. (Madrid, 2018, p. 64)

En efecto, se está eliminando del concepto *vulnerable* términos como pobres, marginados, presos, desamparados, mendigos, analfabetos, desplazados, explotados, entre otros que manifiestan ya no una situación de vulnerabilidad “puntual o contextual” sino una que siempre ha estado latente y que ahora se invisibiliza: las personas *vulneradas* por la misma sociedad que las reconoce como *vulnerables*.

¿Somos vulnerables o pobres en Cuba?

Pudiera decirse que cuando triunfa la Revolución de 1959 se establece un “pacto” entre el gobierno y el pueblo, en el cual el primero se encargaría de crear instituciones, espacios y mecanismos para que cada persona no quedara excluida de este nuevo proceso, y el segundo formaría parte activa de que esas instituciones, espacios y mecanismos tuvieran vida y realmente representaran y solucionaran los problemas que venían arrastrándose desde la República fundada en 1901. La participación, en este nuevo proyecto social de la mujer, los negros, y en general los marginados, fue prioridad y se trazaron estrategias para que pudieran formar parte en el liderazgo de los procesos.

La efectividad de estas estrategias no deja de ser un tema controvertido. Aunque no se entrará en especificidades, sí se puede decir que mientras campos como la salud, la

cultura, el deporte, la educación y la inversión en ciencia y tecnología² tenían a nivel poblacional un reconocimiento positivo (de manera general), el problema del transporte, la construcción de casas, los acueductos, la ropa, entre otros siempre fueron resaltados de manera negativa como temas no resueltos.

Con el derrumbe del campo socialista en la década de 1990, y las nuevas medidas de persecución económica a través de la Ley Helms-Burton que aprobaba en aquellos años el gobierno estadounidense, comenzó lo que se conocería como “Periodo Especial”, en el cual estas estrategias de desarrollo social (aquí no se entrará a evaluar si fueron efectivas o no) comenzaron a ser aplazadas de manera indeterminada y su alcance fue disminuyendo.

Debería señalarse que en el año 2011 se trazaron los llamados Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (Cuba P.C, 2011), donde se recogieron múltiples opiniones del pueblo, en las cuales señalaban cuál deberían ser los nuevos derroteros de la Revolución.

Con las manifestaciones del 11 de julio de 2021, se hizo evidente que ese *pacto* había llegado a su fin, o al menos se había resquebrajado gravemente. En efecto, los efectos de la pandemia del COVID-19, las nuevas medidas económicas del presidente estadounidense Donald Trump contra el gobierno cubano, junto con el comienzo el 1ero de enero de ese año de la “Tarea Ordenamiento” (calificado por algunos como paquetazo neoliberal) y la enorme inflación y desabastecimiento de bienes materiales esenciales que trajo consigo, incidieron en que una parte del pueblo cubano se lanzara a las calles exigiendo cambios drásticos en la dirección económica, política y social del país.

Las imágenes que circulan en la plataforma digital youtube sobre estos eventos muestran que, en su mayoría, las personas que estaban en las calles eran *pobres*. Un ejemplo del solapamiento mediático de esta realidad es la publicación de *Cubadebate* del 21 de noviembre de 2021 “Vivir al margen: Miradas sin estereotipos al fenómeno de la marginalidad en Cuba”, donde se reconoce que “analizar el fenómeno de la marginalidad en Cuba pone al descubierto la carencia de datos oficiales actualizados sobre el tema”.

² Aquí tampoco puede hacerse un análisis sin establecer contrastes. En el campo de la cultura siempre existieron contradicciones entre intelectuales y artistas, y el gobierno cubano. El “caso Padilla”, por ejemplo, permite visibilizar cuáles eran los argumentos de ciertos intelectuales contra la idea de establecer un socialismo soviético en Cuba, y los peligros que entrañaba en cuanto a la coartación de derechos y libertades ciudadanas. Como tampoco pueden obviarse las oleadas migratorias de Camarioca (1966) y Mariel (1980) que muestran que la unanimidad, confianza y apoyo al proceso revolucionario nunca fue total.

Una afirmación como esta pone en duda la capacidad del gobierno cubano de llevar delante de manera efectiva este pacto con el pueblo, pues la lógica indica que si no hay estadísticas nacionales que reconozcan el tema y sus particularidades, queda en entredicho la capacidad de enfrentar el asunto con una política económica resolutive y coherente.

De hecho, el único dato que brinda el texto es el que brinda el Índice de Pobreza Multidimensional para Cuba. Al revisar el informe (Oxford, 2021), se observan números que no son tan negativos con respecto a otros países. Se debe recordar que existen tres dimensiones y 10 indicadores para calcular este índice que muestra en un país las limitaciones que puede tener una persona para adquirir bienes, recursos y capacidades y considerarla pobre o vulnerable. En este caso, Cuba muestra en cuanto a la línea de pobreza que solo 0.1% de la población cae en este rubro y que solo 2.7% puede considerarse vulnerable.

Con respecto al Sudán del Sur y Nigeria donde casi el 80% de su población vive en pobreza extrema, o Guatemala con casi un 15%, los números de Cuba no parecen alarmantes. Incluso cuando vamos a las provincias, la que tiene mayor vulnerabilidad es Granma con 5.7% y la que más pobreza extrema tiene es Matanzas con 0.8%.

Ahora bien, hay que realizarse dos preguntas esenciales: 1) ¿cuándo se recopilaron los datos?, y 2) ¿quién asume la responsabilidad por ellos?

La respuesta a la primera interrogante es que cuando se revisan qué datos se están considerando, se observa que el informe de Oxford de 2021 se refiere a los de 2019, y en el caso del Global Multidimensional Poverty Index del 2022, este plantea que está considerando “basado sobre la versión de datos accedidos el 7 de junio de 2016” (p. 34). A la segunda, se debe responder que los dos reportes aseguran que han realizado las métricas a partir de “datos propios”. Por tanto, existen indicadores importantes que no aparecen en este índice como ‘la desigualdad entre pobres’, la ‘línea de pobreza nacional’ y el promedio de cuántas personas viven por debajo de \$1.90 dólares por día, que es lo que permite identificar cuántas personas viven en una pobreza extrema.

Se pueden realizar varias lecturas del IMP para Cuba. Estos estudios son limitados porque un elemento a tener en cuenta es que el efecto de la Tarea Ordenamiento ha modificado drásticamente el modo de vida de los cubanos, y en ninguno de los dos se tiene en cuenta que hay una “inflación inducida” de más del 40% (Villaurrutia, 2023) y un Producto Interno Bruto (PIB) que no ha alcanzado los valores de 2019 “con una brecha del entorno del 8%” (Figueredo, 2023), según reconoce el mismo gobierno cubano. Segunda, parecería indicar que este está realizando un buen trabajo en cuanto a políticas públicas con un nivel bajo de

pobreza y vulnerabilidad. Tercera, las informaciones a las que las organizaciones internacionales tienen acceso pueden no estar brindando una perspectiva real de los niveles de pobreza. Cuarta, los medios de comunicación de la isla reconocen que no hay suficientes investigaciones del tema. Quinta, el IMG podría estar apuntando al “acceso” de un individuo a bienes, capacidades y recursos de manera abstracta y no a *las posibilidades y capacidades reales de acceso*.

Las lecturas 1, 3 y 5 contradicen 2, mientras que 4 se mantiene aparentemente neutra en el asunto, pero en realidad desde 4 se está defendiendo 2 a través de un IMP “favorable”. A continuación se analizará con detenimiento en qué se pueden estar basando las lecturas 1, 3 y 5.

El artículo del economista cubano Omar Pérez Villanueva, a *La desigualdad en Cuba: una atención para la población en riesgo de pobreza*, de 2019 destaca que el estancamiento de los salarios hasta el mes de junio de ese año, el “blanqueamiento de las remesas” junto con el “agigantamiento” del Estado con poca oferta productiva y elevada centralización, entre otros elementos, condujeron a una desvalorización del trabajo, el aumento de la brechas de ingresos, el incremento del comercio informal, y en resumen, a un aumento de la desigualdad en Cuba. Según cálculos que brinda Pérez Villanueva (2019), en el 2016 el consumo promedio de un hogar integrado por tres personas era de \$2 245 pesos cubanos (CUP): “La implicación de esa cifra es que para enfrentar los gastos estimados, de una familia de tres personas necesitaría un ingreso equivalente a tres salarios medios de ese año (740 pesos cubanos (CUP) o de nueve a diez salarios mínimos (225 CUP)” (pp. 3-4).

Al preguntarse sobre una posible línea de pobreza, debería considerarse una persona aquella cuyo núcleo familiar ingresara menos de 2245 CUP, por tanto en 2016 un ciudadano cubano debería considerarse pobre si en su hogar no pudieran ingresarse 3 salarios medios:

Las probabilidades relativamente altas de ser “pobre” en Cuba es el 41,7% de la fuerza de trabajo estatal de Cuba (1 343 800 trabajadores) que, en 2016, laboraba en actividades con un salario promedio inferior al salario medio nacional. Asumiendo que un núcleo promedio familiar cubano está compuesto por 2,9 personas, eso daría un total de 3.897.020 personas que vivirían en hogares “pobres”. (Pérez Villanueva, 2019, p. 4)

Si a ese número de trabajadores se le sumaban “los pensionados (1 676 988 personas) que reciben una pensión media que en 2016 fue apenas el 37% del salario medio, y los 179 796 beneficiarios de la asistencia social, quienes, por definición, clasificarían como pobres. Sumadas las tres categorías serían 5 753 804 personas. Equivaldría aproximadamente al 51% de la población del país” (2019, p. 4).

No es difícil establecer cierta semejanza entre el 0,1% que resaltaba el IPM con los “beneficiarios de la asistencia social” que expone Pérez Villanueva, lo que permite percatarse que tal vez los datos del informe de Oxford no dejan de ser controvertidos. El economista cubano analiza que si bien los ciudadanos tienen acceso a bienes y servicios, deben pagarlos a precios exagerados en el sector estatal, pues la tasa del costo de los productos se encontraban en el entorno de 250 y 320% en el mercado de divisas y en el mercado informal aún más elevados (2019, p.5). El texto concluye que el salario mínimo de un cubano debería ser 2 334,75 CUP, y el salario medio de 4 725 CUP (2019, p. 6). En realidad, lo que estaba sucediendo es que la posibilidad real de acceso a bienes y recursos estaba privada por los altos precios del mercado estatal e informal.

Pero si se lee el texto del propio autor “El costo de la vida en Cuba”, publicado el 11 de febrero de 2023, no solo se ha incrementado la línea de pobreza, sino que existen privaciones de acceso a las capacidades humanas. Aunque el artículo se basa en ‘costo de la vida’, donde establece determinados parámetros como Alimentos, Remuneración mínima, Índice de Precio al Consumidor, y Costo de la Canasta básica, entre otros, no es difícil comprender cuán complejo puede ser para los padres llevar a su hijo a la escuela, mantener adecuadamente la salud de un adulto mayor, e incluso alimentarse adecuadamente.

Los datos son reveladores para este año:

- La jubilación promedio del país no supera los 1 528 CUP mensuales.
- El salario mínimo se fijó en 2 100 CUP mensuales.
- El salario promedio de un profesional de la salud y educación superior, entre otros, es de alrededor de 6 000 CUP mensuales.
- El salario promedio del país está en alrededor de los 4 000 CUP mensuales. (Pérez Villanueva, 2023)

Según Pérez Villanueva (2023): “Simple cálculos, sin ningún nivel de sofisticación, basados en los precios reales a inicios de 2023, muestran que se necesitan unos 32 000 CUP mensuales por persona e incluso para una familia de dos miembros para enfrentar gastos elementales”. Seguidamente, se muestra una tabla con los costos de la canasta básica alimentaria con una suma total de 13 651 pesos cubanos. Es decir, si una persona quiere alimentarse “adecuadamente” necesita, en el caso de ganar un salario medio, más de tres veces su salario.

Tal vez, se podría objetar que son datos “puramente” económicos, es decir “a punta de lápiz”, que no muestran cuán vulnerable es un ciudadano en Cuba con respecto a las tres dimensiones del IPM. Porque al considerar vulnerabilidad también hay que tener

en cuenta su entorno social, su educación, su cuerpo, la natalidad infantil, el acceso a las escuelas entre otros elementos que ya se han resaltado y en ese sentido un cubano es vulnerable y no pobre. A continuación se verán dos investigaciones una en la provincia de Holguín y otra en La Habana para ver que en realidad las muestras indican que son personas por debajo del índice de pobreza, es decir extremadamente pobres.

El texto de Ania Pupo Vega (2013) *Una mirada a la pobreza desde el género. Caso de estudio: Monte Alto* afirma que esa comunidad presenta un deterioro medio ambiental elevado, junto con una precariedad en sus condiciones y calidad de vida. Pupo Vega señala al menos seis problemas: Problemas con la calidad y acceso al agua potable; ausencia de electricidad (se cocina con leña); deterioro de los caminos, haciéndose intransitable en determinadas épocas del año; problemas con la calidad de las viviendas, casi nula tecnologización de la comunidad (agricultura tradicional); problemas de alcoholismo y violencia contra la mujer.

Del resultado de las entrevistas a 25 personas de una comunidad de 2 228 habitantes, se pueden leer frases como “cobro para pagar las deudas”, “no tengo dinero para satisfacer mis necesidades y de mis hijos”, “con mi salario no puedo acceder a un buen nivel de vida”, “mis niños tienen muchas limitaciones económicas, lo que lleva a que no puedan tener distracción ni comodidades” (Pupo Vega, 2013, pp. 158-159).

El caso de estudio realizado en La Habana por Fleitas et al. (2015) se observa cómo a los pobladores del barrio de San Isidro en el municipio de Centro Habana se les vuelve la vida un círculo vicioso, pues los gastos en salud repercuten en su incapacidad para planificar un futuro con bienestar familiar. En efecto, la lucha contra las enfermedades no comienza en la consulta del médico, sino que se deben tener en cuenta factores socio históricos y sus condiciones concretas de vida material y espiritual como la alimentación sana, una buena educación, una vivienda apropiada, un trabajo que le genere ingresos suficientes para su bienestar individual y familiar, un medio ambiente sano, entre otras.

Los resultados de Fleitas et al. (2015) arrojaron que los gastos de salud de 40 familias de ese lugar en el 2013 ocupaban el primer lugar en la estructura de gastos, y en segundo la compra de alimentos. Sin duda, es un tema controvertido, pues la salud en Cuba garantiza el acceso universal al servicio médico y los medicamentos que se venden en las farmacias son subsidiados por el Estado. Es evidente que está sucediendo algo más. Aunque este estudio ahonda en varios aspectos socioeconómicos de este barrio, se debe resaltar que las personas entrevistadas se refirieron a “gastos en las medicinas, transportación al hospital, los de hospitalización, las dietas para enfermos, a personal de salud y materiales de diversa naturaleza, todos los cuales se invierten en

el cuidado de la salud del enfermo. De ellos, las mayores erogaciones de las familias se produjeron en hospitalización, dieta y transportaciones” (Fleitas et al., 2015, p. 118).

Uno de los entrevistados refirió un monto por gastos de hospitalización superior a 8000 pesos cubanos (CUP), cuando el per cápita mínimo encontrado en esas familias era de \$156,50 pesos y el máximo de \$2 036,66 pesos. La distribución promedio de gastos en salud fue de \$3 817,34 CUP, mientras que en alimentos \$1 802 CUP. Un indicador importante es que a causa de que las personas que trabajan en esas familias deben cuidar a los enfermos, muchos declararon que al tener que ausentarse al trabajo declararon pérdidas entre \$250 CUP hasta \$5 660 CUP (Fleitas et al., 2015, p. 119).

Fleitas et al. reflexionan que “los impactos generados por la situación de salud, se acrecientan por la desigual distribución de género manifiesta en las distintas maneras de vivir el fenómeno según el sexo. Ello se evidencia en el hecho de que son las mujeres quienes padecen las enfermedades de mayor impacto, debido a la sobrecarga de roles que desarrollan a lo interno del hogar y al descuido, que en ocasiones hacen, de su propia alimentación y del cuidado de su salud, privilegiando las de sus hijos y esposos” (2015, p. 121). Los excesivos gastos en torno a la salud impiden que esos ingresos se destinen a la reparación de sus hogares, a la compra de alimentos y otras necesidades básicas. Son personas que según Fleitas et al. deben considerarse por debajo de la línea de la pobreza: se enferman porque viven en la pobreza y como viven en la pobreza entonces tienen que dirigir más ingresos a los gastos en salud.

La investigación realizada por el Observatorio Cubano de Derechos Humanos (OCDH) (2023) basa sus métricas en algunos de los 10 parámetros que se toman en cuenta en el IPMG. Es importante señalar que el gobierno cubano no reconoce (ni el sitio web *Cubadebate*) esta organización como legítima y como consecuencia tampoco considera como fiables sus datos. No obstante, lo incluimos aquí porque la coincidencia de sus resultados con los autores anteriores hace pensar que precisamente se debería realizar un estudio profundo sobre pobreza y vulnerabilidad en Cuba, con resultados que puedan tomarse como referencia³. A continuación, se pasará a revisar algunos de sus datos.

La OCDH entrevistó a lo largo del país a 1 227 personas, de ellas el 64% destacó como el principal problema que enfrenta Cuba la inseguridad alimentaria y 36% la Tarea Ordenamiento. El 44% dijo que su casa necesitaba ser reparada y 12% que se encuentra en peligro de derrumbe. El 21% de los encuestados precisaron que el agua era “muy

³ El gobierno cubano tampoco reconoce válida la *Encuesta anónima y confidencial sobre seguridad alimentaria en Cuba* (2020) realizada por la página web www.cubadata.com, porque está apoyada por la organización independiente Instituto Nacional Demócrata, que no responde directamente a ninguna institución y organización gubernamental de la isla.

mala” y hogares sin suministros de agua alcanzaron 15%. En los meses de Julio y Agosto cuando se realizó la encuesta, el país se encontraba con una crisis energética nacional, por tanto de estos entrevistados 72% reportó cortes de energía de seis horas o más.

Un tema delicado, como vimos en la investigación de Fleites et al., era el monto de dinero o los regalos que deben hacerse para tener una atención médica adecuada y para adquirir medicamentos. En esta investigación se refleja también pero con estadísticas actualizadas. A la interrogante “¿Usted o algún familiar cercano ha tenido que pagar o regalar algo a un profesional de la salud por acceder o agilizar un servicio de salud?”, 56% de los entrevistados respondieron afirmativamente, mientras que ocho de cada diez que necesitaron medicinas en el periodo evaluado no las consiguieron en la farmacia. En cuanto a la soberanía alimentaria y la alimentación, solo uno de cada 10 entrevistados consideró de calidad la alimentación suya y de sus familias, representando el 54% que planteó que su alimentación era deficiente (OCDH, 2023, p. 5).

Esta investigación coincide con la de Pérez Villanueva en que cada vez más son los cubanos que consideran que sus ingresos mensuales y los de su familia son insuficientes “para comprar lo más esencial para sobrevivir”, siendo 51% de la muestra. Asimismo, revelan que

el umbral de la pobreza según los estándares internacionales está situado en \$1,90 diarios. Para este estudio se usa una tasa de cambio oficial de 1 dólar a 120 CUP, aunque a fecha de redacción del presente informe (finales de septiembre), el dólar rebasa los 180 CUP. Si se considera el tramo de ingresos en el hogar hasta 10.000 CUP, para un hogar de 3 miembros, al cambio considerado, significa que un cubano, incluso con un ingreso de 10 000 CUP, vive con \$0,93 al día, no sale de la pobreza. Es decir, el 72% de los cubanos viven muy por debajo del umbral de la pobreza. (OCDH, 2022, p. 14).

Se hace evidente —o al menos es controvertido—, asumir sin más, como hace el sitio *Cubadebate*, utilizar como referencia los datos del IMG de Oxford. Y se reitera aquí la hipótesis con que se ha trabajado, el IMG podría estar apuntando al “acceso” de un individuo a bienes, capacidades y recursos de manera abstracta y no a *las posibilidades y capacidades reales de acceso* de esa persona. Para decirlo de otra manera, un cubano puede acceder de manera gratuita a servicios médicos, pero si quiere que su problema de salud se resuelva (es decir que “aparezcan” los medicamentos y el especialista lo atienda “correctamente”) debe abonar una gratificación ya sea monetaria o en especie. Asimismo, se crea un círculo vicioso que consiste en que si sus ingresos son muy bajos y el acceso a bienes y servicios están por encima de su salario mensual, disminuye la capacidad para alcanzar una dieta alimenticia adecuada que evite que pueda enfermarse, una vez enfermo debe abonar diversas gratificaciones a lo largo del sistema de salud. Esto implica que la capacidad de compra de otros bienes y servicios disminuya

centrándose mayormente los gastos en alimentos y medicina. Lo que impide, por supuesto, afianzar proyectos de vida que incluyan mejores trabajos, arreglar la vivienda y otras infraestructuras, mejorar su educación y bienestar de vida.

Para finalizar este epígrafe se debe señalar que una restricción que tienen estas investigaciones sobre pobreza en Cuba es que las muestras de los textos de Pupo Vega (2013), Fleitas et al. (2015) y el OCDH no son representativas como para reconocerlas a nivel nacional, sin embargo son las estadísticas que se han generado desde la isla — por supuesto, no son las únicas—. Se desea enfatizar en que debe realizarse un estudio profundo acerca de este complejo tema para que existan referencias rigurosas con el objetivo de trazar estrategias que en realidad hagan salir a la población cubana de su estado de pobreza y vulnerabilidad.

Con respecto a las cinco lecturas habría que comenzar de la última a la primera. El IMG está apuntando al “acceso” de un individuo a bienes, capacidades y recursos de manera abstracta, y no a *las posibilidades y capacidades reales de acceso* de la persona. Por tanto, los medios de comunicación no deberían replicar acríticamente a los datos que el gobierno aprueba como *políticamente correctos o favorables*. Las informaciones a las que las organizaciones internacionales tienen acceso *al parecer* no brindan una perspectiva real (muy limitadas) de los niveles de pobreza en Cuba (se unen aquí 1 y 3). Es controvertido afirmar sin más que el gobierno esté realizando un buen trabajo en cuanto a políticas públicas a partir de que considera un nivel bajo de pobreza y vulnerabilidad en la población cubana.

Se puede resumir diciendo que los cubanos son pobres y vulnerables, pero tal vez se tenga que añadir que son también una población *vulnerada*.

Análisis del Discurso acerca del tratamiento de la pobreza y la vulnerabilidad en el medio digital *Cubadebate*

Cubadebate es medio nativo digital que surgió en 2003, afiliado al sistema de medios públicos y estatales cubanos, para visibilizar la realidad de Cuba y del resto de los países de América Latina que, según su línea editorial, resulta silenciada o desacreditada por los grandes grupos empresariales de medios de comunicación capitalista. Se concibe como un sitio de sitios (<http://www.cubadebate.cu/>) cuya agenda mediática se estructura, principalmente, a partir de materiales periodísticos no exclusivos, sino seleccionados de medios nacionales o extranjeros coherentes con sus propósitos editoriales, que responden a la política informativa que regula el Estado cubano (Molina Rodríguez, 2022).

Entre los medios oficiales cubanos, *Cubadebate* es sin dudas uno de los más importantes con altos números de audiencia. Prácticamente pudiera afirmarse, sin temor a equivocaciones, que es el medio nativo digital estatal más seguido por cubanos dentro y fuera de la isla. La agenda editorial de *Cubadebate* es además representativa de las líneas y políticas editoriales del resto de medios estatales en Cuba, por tanto, afín al gobierno cubano y al discurso político que se articula desde el poder. Es la razón por la que al analizar el discurso periodístico de este medio digital, se puede comprender la manera en la que el discurso gubernamental se está construyendo y representando en la actualidad. Los textos publicados en *Cubadebate* acerca del tratamiento de la pobreza y la vulnerabilidad de forma ambigua y poco rigurosa es un ejemplo de lo que se ha venido planteando.

Formas de abordar la pobreza y las personas pobres

En el período establecido (diciembre, 2022-enero, 2023) se publicaron 33 textos con 57 menciones a la pobreza.

Los términos pobres y pobreza están mayormente usados en abstracto, para referirse a generalizaciones en el sentido de los pobres del mundo o los países pobres. No hay referencias a personas en situación de pobreza en Cuba. Solo dos textos se refieren a la Isla como “país pobre”, en el contexto de señalar los logros de la ciencia cubana con las vacunas contra el COVID-19, y en ambas ocasiones en la voz de una misma persona.⁴

En un solo texto se encontró una mención a la pobreza asociada a carencia de bienes y a una relación espacial exterioridad-inferioridad con el uso del término exclusión. La perspectiva monetarista, vinculada a la carencia o insuficiencia de ingresos se encontró en dos textos, una mención cada uno.

Otros calificativos usados de forma aislada para referirse a la pobreza y pobres: desigualdad y precarización laboral (sobre pobreza en Argentina) y hambre, desempleados e inseguridad (sobre Brasil). Con el término hambre se encontraron dos menciones a la pobreza, además de la anterior, en la publicación de un discurso del presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel.

“Los pobres de la tierra”, cita de José Martí, aparece en tres ocasiones, en tres trabajos que apelan a la memoria histórica y hacen referencia al Héroe Nacional de Cuba.

⁴ “Profesora de Massachusetts exalta vacunas cubanas e inequidad mundial en el acceso a inmunógenos” y “Las vacunas cubanas y la inequidad mundial”

En cuanto a las formas de adjetivar la pobreza, solo se encontraron dos menciones en dos publicaciones, que refieren a la “pobreza extrema”. Uno tomado de Al Mayadeen y un discurso de Díaz-Canel, ambos para referirse a los pobres del mundo.

En cuanto a los temas asociados, hay que decir que solo en dos textos la pobreza figura como tema principal del trabajo. En el resto de las publicaciones es mencionada como parte de un sistema de argumentaciones sobre la desigualdad social a nivel mundial, la geopolítica actual, la política exterior norteamericana, etcétera.

Otros dos textos relacionan la pobreza con las personas negras de Estados Unidos (tomado de *Democracy Now*) y con la violencia, necesidad de acceso a salud y educación en Colombia (tomado de *El Economista*).

La pobreza como número, entiéndase desde una perspectiva cuantitativa y estadística, es la que permea los dos trabajos cuyo tema principal es la pobreza, ambos notas informativas. En el caso de “Senado brasileño aprobó proyecto de Lula para garantizar apoyo financiero a los más empobrecidos” (*Cubadebate*, 2022) se asume una visión acrítica de la visión monetarista al informar de un auxilio financiero a sectores pobres, lo cual también evidencia un enfoque asistencialista de la pobreza, sin mayor análisis. Teniendo en cuenta que la nota está hecha con información de Telesur y no es una simple réplica, no hay aporte analítico desde el medio en el abordaje de la pobreza, ni referencia a lo multidimensional de la problemática.

Lo mismo sucede con el texto “Bruno Rodríguez criticó desigualdad en el mundo según datos de Oxfam Internacional” (*Cubadebate*, 2023). Aunque este trabajo señala la relación de aumento de ricos versus aumento de pobres y profundización de la pobreza, se limita a ser una nota informativa descriptiva de la posición del Ministro de Relaciones Exteriores frente al informe de Oxfam titulado “Supervivencia de los más ricos” (Oxfam en *Cubadebate*, 2023). Se asocia el crecimiento de la pobreza al cambio climático, impacto de la pandemia, hambre, inflación y falta de acceso a bienes de primera necesidad. El texto asume acríticamente la proposición del informe de Oxfam como vía de solución el aumento de los impuestos para los ricos. Hecho con información de Prensa Latina, una vez más no hay aporte analítico al abordaje de la pobreza. Aun cuando el texto se concentra en denunciar las cifras de personas en situación de pobreza, solo replica una supuesta solución que concierne a las personas ricas sin abordar la necesidad de salir de la pobreza desde un enfoque multidimensional. En este caso la supuesta solución ni siquiera está relacionada a los pobres, políticas públicas relacionadas con ellos, trabajo para empoderar comunidades, etcétera.

Ambos textos asumen con esto, además, una perspectiva pasiva en el tratamiento de las personas en situación de pobreza, en el primer caso por el asistencialismo, en el segundo porque están completamente fuera de la ecuación para eliminar la situación de pobreza en la que viven. Las personas pobres son despojadas de su capacidad de ser actores activos en la construcción de su realidad.

En el trabajo “Luiz Inácio Lula da Silva asume desde este domingo su tercer mandato en Brasil” (*Cubadebate*, 2023) refuerza la visión asistencialista de la pobreza al hablar de “rescatar 33 millones de pobres”. Lo mismo sucede en una nota sobre la muerte de Pelé cuando se afirma sobre el futbolista: “dio voz a los pobres”.

La relación pobres-ricos aparece también mencionada en el discurso republicado por *Cubadebate* de Díaz-Canel en una secuencia de puntos descriptivos de la realidad; sin referencias a soluciones concretas. Tampoco hay mención aquí al caso Cuba.

En un texto republicado de la revista cubana *Temas* se vincula la pobreza con la emigración refiriéndose a toda América Latina. En cuanto a Cuba, subyace la idea de la existencia de pobres antes del triunfo de la Revolución y se reconoce el proceso revolucionario como el que se preocupó al fin por las personas en situación de pobreza en Cuba: “Gerardo Alfonso: ‘La música es mi columna vertebral; el alimento que me mantiene vivo’” (Fuentes, 2022).

Formas de abordar la vulnerabilidad y las personas vulnerables

En el período establecido el sitio digital *Cubadebate* publicó 37 trabajos con 66 menciones a vulnerabilidad o vulnerables. Huelga decir que el término vulnerabilidad está mucho más asociado a Cuba en el discurso periodístico, que el término pobreza.

Se encontraron dos menciones a países vulnerables sin explicar en qué consiste la vulnerabilidad y una mención a regiones vulnerables. Relacionados a pobreza hay ocho menciones en seis trabajos a grupos, sectores y personas vulnerables o en situación de vulnerabilidad, y seis a comunidades y barrios vulnerables.

En otras seis ocasiones se hizo mención a los vulnerables sin especificar a qué poblaciones se refiere o al tipo de vulnerabilidad, y en siete ocasiones, en cuatro trabajos, se vinculó a la salud como pacientes vulnerables, niños vulnerables a infección, y personas vulnerables a el COVID-19 o el VIH. Además, hay cuatro menciones en dos trabajos a grupos vulnerables por las condiciones de deterioro medioambientales.

Más evidentemente vinculados a la pobreza, se utilizó el término vulnerable en dos ocasiones en un trabajo para referirse a personas en situación de calle. Vale destacar que en este trabajo, “Ese destino llamado humanidad” (Peña, 2023) el término pobreza aparece entre las palabras clave, aunque no dentro del texto.

Varios trabajos publicados hacen evidente la utilización del término vulnerables, ya sea como sustantivo o adjetivo, refiriéndose a grupos, personas, sectores y/o comunidades y barrios, en condiciones de pobreza. Un caso que lo evidencia es el texto “Díaz-Canel convoca a trabajar de forma ágil, eficiente y comprometida ante la situación económica del país” (Figueredo et al., 2022), sobre los debates en las jornadas del V Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Una primera mención refiere la garantía de seguir asistiendo a personas y grupos vulnerables (enfoque asistencialista y no se especifica el tipo de vulnerabilidad), pero inmediatamente se afirma que hay que pasar del asistencialismo a la verdadera transformación social sin explicar concretamente cómo hacerlo.

El texto puntualiza las formas en que se ha atendido a las personas en situación de vulnerabilidad desde un enfoque cuantitativo, descriptivo y no explicativo:

Se constituyeron 1 515 grupos de prevención social que abarcaron todos los consejos populares y las 114 comunidades en situación de vulnerabilidad.

Se desarrollaron acciones de transformación en 1 098 comunidades, protegiendo a 19 904 familias, de ellas 3 711 con prestaciones condicionadas a la incorporación al estudio o al trabajo.

En la actualidad reciben protección 3 798 madres de hijos con discapacidades severas, 13 943 beneficiarios reciben el servicio de asistencia social a domicilio.

Se entregaron este año 10 157 módulos de inducción y 131 ollas multipropósito.

La seguridad social ha protegido a 1 685 321 personas.

Inmediatamente después se asocian las situaciones de vulnerabilidad con el “positivo aumento de generación de empleo” para enfrentarlas (metáfora belicista) y generar ingresos, por lo cual es importante que el salario sea capaz de cubrir las necesidades del trabajador y su familia, lo cual se reconoce no alcanzado (enfoque de ingresos).

Permea únicamente la visión asistencialista y de intervención en las comunidades vulnerables (se desarrollaron acciones en..., se protegieron familias, se entregan equipos), se desconocen las personas vulnerables en este caso como actores activos de su realidad y se les otorga un carácter pasivo, necesitados de asistencia del Estado y la seguridad social.

Por otra parte, no se explican con mayor detalle en qué consisten las acciones y las ayudas, no se sabe si han tenido un enfoque multidimensional o no, se desconoce cuánta autonomía ganan los “vulnerables” con dichas acciones. Tampoco desde el trabajo periodístico se aportan perspectivas a la problemática. El texto se limita a reproducir los reportes oficiales.

Sobre Cuba, en el texto “Díaz Canel rinde cuenta de su gestión: Hay que escuchar al pueblo y gobernar en consecuencia” (Figueredo et al., 2022) se relacionan las comunidades y personas en situación de vulnerabilidad con la necesidad del tránsito definitivo del subsidio de productos al subsidio de personas y “para comenzar la verdadera transformación social”. Vuelve a entrecruzarse el poner fin al enfoque asistencialista de atención a personas vulnerables con la proyección de un futuro no muy claro al cual se alude con “transformación social”. En este caso, vinculado al “necesario perfeccionamiento de la sociedad”. Ninguno de estos dos enunciados está explicitado en cuánto a qué exactamente se refieren.

En “Contraloría General de la República rinde cuenta ante la Asamblea Nacional” (Figueredo et al., 2022) se menciona la continuidad de la “política para la atención a vulnerables”. Lo mismo en “Claves del Presupuesto del Estado cubano para el 2023: Equidad, justicia social y estabilización macroeconómica” (Alonso Falcón et al., 2023), donde se afirma que durante 2023 se priorizarán los principales gastos para sostener servicios sociales básicos y “la atención de las situaciones de vulnerabilidad, tanto en las comunidades como en las personas”. Pero tampoco se especifica a qué política se refiere, qué implicaciones tiene o qué programas y/o acciones específicos.

El enfoque asistencialista relacionado con la vulnerabilidad del cubano asumido acríticamente por el medio, permea la mayoría de los textos. En “Evalúan marcha de la transición hacia la televisión digital en Cuba” (Cubadebate, 2023) se menciona la instalación de módulos de recepción a más de 54 000 personas en situación de vulnerabilidad, desde 2021. Aquí se entrecruza el tema de vulnerabilidad con acceso a tecnología.

En otros textos se relacionan las comunidades y barrios vulnerables cubanos con el desarrollo local desde un enfoque igual asistencialista donde el Estado interviene. En resumen, 19 trabajos publicados hacen 28 menciones a la vulnerabilidad de personas, grupos, comunidades y barrios en Cuba desde la atención que se les da o se les debe seguir dando, y desde las acciones (no siempre especificadas) que se realizan en ellas. No hay textos que refieran a las comunidades o personas vulnerables como actores activos de la construcción de su realidad.

Lo que el término de vulnerabilidad oculta en el discurso de *Cubadebate*

A partir de los niveles 1 y 2 de nuestra metodología desplegados en los dos subepígrafes anteriores, existe una evidente intención de que no queden bien delimitadas, por una parte, las acciones concretas de las instituciones del Estado para la eliminación de la pobreza, y por otra los “rostros” de los vulnerables.

En el nivel 3 habrá entonces que detenerse en cuáles son las explicaciones que se brindan, causas y consecuencias, si se plantean soluciones, los valores sobre los que se construye el discurso, las creencias que se promueven y las razones por las que quedan difusos los usos de pobreza y vulnerabilidad. Por supuesto, se incluirán las 5 lecturas que se propusieron en el epígrafe 4 que favorecerá la obtención de una visión más amplia de cómo se ha construido el discurso de *Cubadebate* acerca de la pobreza y la vulnerabilidad en Cuba.

Para comenzar el análisis, se debe salir de la muestra que se ha propuesto y acercarse nuevamente a la publicación de *Cubadebate* del 21 de noviembre de 2021 “Vivir al margen: Miradas sin estereotipos al fenómeno de la marginalidad en Cuba”.

El texto comienza diciendo que el proceso social de Cuba, comenzado en 1959, ha sido construido precisamente para que no existan marginados (ni pobres), pero que es una realidad innegable. No obstante, el tratamiento que se les ha dado es el de vulnerables o personas con desventajas. Las explicaciones acerca de las causas y consecuencias de este problema se deben a “los factores socioeconómicos desencadenados por la crisis de la década de los años noventa”, a “un proceso de movilidad social descendente en la esfera del empleo y los ingresos”, a un incremento de “las migraciones internas y externas de personas que buscan mejorar sus condiciones de vida”.

¿Qué ha hecho el Estado frente a esta situación? Pues según se puede leer en este reporte “se aprobaron tres políticas para la atención a las personas que están en situación de vulnerabilidad, o sea, de incapacidad para poder lidiar con los problemas que se le presentan y que no tienen los resortes necesarios para salir de manera espontánea, por sí solas, de esa situación, y que necesitan de la ayuda del Estado y la sociedad”. Además, “una de las políticas (Acuerdo 9151 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros) está orientada a constituir grupos de prevención en cada uno de los barrios, a nivel de consejo popular. Hasta ahora, solo estaban a nivel de provincia y municipio, y son los consejos populares el espacio donde ocurren las transformaciones sociales”.

Otra medida que fue aprobada es la Ley 105 “(prestaciones monetarias temporales, los asistentes sociales a domicilio, el servicio para madres con hijos que padecen discapacidad severa, entre otros)”, que plantea que los gobiernos provinciales y municipales “podrán entregar utensilios y activos a aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad para que puedan abrir negocios”. El ejemplo a disposición de los lectores es “una madre soltera con tres hijos que padecen de discapacidad, que por estar al cuidado de estos no puede incorporarse a trabajar, pero le gusta coser, se le puede entregar una máquina de coser. De esta forma ella comenzaría a tener ingresos y dejaría de ser dependiente de la asistencia social, al tiempo que se crea un nuevo servicio para la comunidad”. Asimismo, se ha establecido “un concepto novedoso en las recientes políticas [que] son las “prestaciones monetarias condicionadas”, a las que pueden acceder, por ejemplo, aquellos jóvenes y adultos que “a veces se autoexcluyen, y no hacen nada por salir de su situación de marginalidad y es mucho más fácil tener una prestación monetaria temporal que le va a solventar, en cierta medida, algunos de sus problemas”.

Por supuesto, un tema que debió trabajarse en el artículo es si estas soluciones han tenido un alcance real en las poblaciones con altos niveles de pobreza, es decir quiénes han salido y quiénes han entrado. Aquí nuevamente se hace evidente que el discurso de *Cubadebate* promueve una visión asistencialista del Estado, por tanto se pretende promover la creencia que el Estado es el único capaz de promover políticas sociales eficaces y las personas vulnerables quedan descritas como receptoras pasivas de estos beneficios. Otro elemento interesante es que las causas de la pobreza en Cuba son externas al Estado, no forma parte de las causas de que existan cubanos pobres. Al mismo tiempo, no aparece un análisis crítico acerca de qué significado tienen esas acciones y estrategias estatales para los pobres. Hay que reiterar que este texto plantea desde un inicio que no cuenta con estudios suficientes donde se puedan comparar acciones y estrategias y resultados concretos.

No basta con enumerar leyes y políticas, pues como vimos en el texto “Díaz-Canel convoca a trabajar de forma ágil, eficiente y comprometida ante la situación económica del país” se hace una “lista” de acciones que en realidad no se conoce el real impacto que tienen en la población. Se puede decir que *Cubadebate* no solo replica en internet el discurso oficial, sino además que ni siquiera hace labor de investigación para conocer los resultados de esa “lista”. Cuando en el texto publicado el 21 de noviembre se refiere a una madre con hijos en situación de vulnerabilidad, esta madre no es de carne y hueso, sino una estadística que pertenece a la “lista”. Sería bueno no solo conocer si esta madre “existe”, sino si en realidad la máquina de coser le ha brindado un instrumento para obtener ingresos suficientes para salir de su pobreza.

El término vulnerabilidad usado acá por *Cubadebate* se corresponde con el paradigma clásico de ecosistemas naturales (Monaco & Prouzet, 2014, pp. 229-237), donde por una parte las especificidades de los seres humanos que viven en esas poblaciones no son visibilizadas, y por otra parte no se discuten las condiciones histórico-sociales de esas poblaciones que ahora son “vulnerables”. Será oportuno detenerse en este último punto.

Se ha recalcado que se debe hacer una distinción entre persona vulnerable y vulnerada. Cuando una persona ha sido vulnerada la estrategia semántico-discursiva sería X es vulnerada por Y, pero cuando hablamos de una persona vulnerable, es evidente que la atención recae solamente en X. Las consecuencias son inmediatas: si alguien es vulnerable, es una condición que se le aparece a la persona por sí misma, que ella ha llegado por sí misma, pero alguien vulnerado es una persona que ha perdido una condición positiva anterior, y ahora por acciones concretas de un Y(s) se encuentra en esta nueva condición que es negativa para la persona vulnerada. Una persona o población vulnerada en cuestiones de acceso a bienes, capacidades y recursos es pobre, y ha llegado a esa condición por causas objetivas, que pueden ser desde malas prácticas estatales hasta acciones dañinas de empresas privadas o individuos con una posición ventajosa. Es decir, se puede discernir quiénes son los vulnerados y quiénes son los que han ejercido la vulneración.

Como refiere Madrid (2018) cuando se habla de vulnerabilidad esta relación se difumina, se hace confusa:

La “persona vulnerable” lo va a ser porque posee alguna característica, o se encuentra en un contexto que lo hace “vulnerable”: el niño, la mujer, la persona mayor... *Algo le pasa* a la persona vulnerable. Cuando lo más correcto sería pensar que tal vez *algo le pasa* al contexto en el que vive la persona [...] En parte, los usos del término “vulnerable” pueden evolucionar de igual forma que lo ha hecho el término “víctima”. Se ha generalizado de tal forma su uso que cualquier persona puede ser considerada víctima de algo: de una injusticia, de una relación afectiva truncada, de unos padres incomprensivos, de una tormenta, de una intoxicación, de la gripe, de la telebasura... Se ha generalizado de tal forma el significado del término que corre el riesgo de perder su capacidad para especificar y asociar efectos concretos a la calificación de una persona como víctima. Lo mismo puede estar ocurriendo con el término “vulnerable” (p.68).

En el caso de una persona vulnerable se entiende que puede existir una expectativa de que los mecanismos públicos (estatales en Cuba) existentes en una sociedad protejan a toda la población. Se hacía referencia al “pacto” creado entre Estado y pueblo cubano, pero si este “pacto” se rompe, la persona se encuentra en una situación en que son

vulnerados sus derechos, que han sido alcanzados históricamente. Como afirma Madrid (2018, p. 69): “No hay derechos regalados”.

Esta discusión acerca de la limitación de Cubadebate para poder identificar una distinción entre vulnerabilidad y vulnerados conduce a una revisión de las cinco lecturas que se propusieron anteriormente y reducirlas a tres.

Una primera lectura sería que un medio de comunicación como Cubadebate no debería replicar acríticamente los datos que el Estado aprueba como “políticamente correctos” o “favorables” acerca de la pobreza. Debería prestar atención a que las informaciones a las que las organizaciones internacionales tienen acceso, *al parecer*, no brindan una perspectiva real (muy limitadas) de los niveles de pobreza en Cuba. La segunda lectura es que tanto el IMPG para Cuba como los datos públicos que brinda el Estado están apuntando al “acceso” de un individuo a bienes, capacidades y recursos de manera abstracta, y no a *las posibilidades y capacidades reales de acceso* de la persona. Y una tercera lectura sería que se hace controvertido que Cubadebate afirme -sin contrastar fuentes, ni realizar una investigación propia- que el gobierno esté realizando un buen trabajo en cuanto a políticas públicas a partir de que considera un nivel bajo de pobreza y vulnerabilidad en la población cubana.

Habría que señalar en cuanto al tratamiento de la pobreza es el entrecruzamiento que presenta el medio de dicho tema con otras problemáticas sociales y/o políticas, de manera que la pobreza no tiene espacio propio como tema en la agenda editorial del medio —en el período analizado—. Solo dos textos abordan la pobreza y lo hacen desde una perspectiva descriptiva, cuantitativa, y asistencialista. En cuanto a la existencia de pobreza en Cuba, no hay ningún texto que haya abordado el tema aun cuando se trata de un período en que el medio hizo balances anuales y proyecciones para el 2023.

Esta ausencia del tratamiento de la pobreza en Cuba, *nombrándola pobreza*, se debe a que ha sido incluida y tratada a través de otro término que es el de vulnerabilidad, como ya se ha demostrado más arriba. Por su carácter englobador, vulnerabilidad se utiliza para personas en alguna situación y/o condición de desventaja o necesidad, pero susceptibles de transformar esa realidad.

De ahí que cuando se utiliza el término vulnerabilidad para referirse a personas y grupos en Cuba en situación de pobreza, el discurso periodístico, asumiendo el discurso político oficial, esconde e invisibiliza la existencia de pobreza en el país.

Al igual que no se habla de pobreza en Cuba, no se encontraron referencias a las causas de la existencia de personas en situación de vulnerabilidad. Cuando la vulnerabilidad

está asociada a cuestiones de salud, la causa aparece de manera implícita, o sea, la vulnerabilidad está dada por la enfermedad. En el caso de “Ese destino llamado humanidad” (Peña, 2023), en que las personas vulnerables referidas son quienes están en situación de calle, no se encontraron tampoco las causas. El texto apela a la sensibilidad del lector y advierte que la sociedad debe ocuparse en tres áreas fundamentales que terminan funcionando como antítesis de la vulnerabilidad. Estas tres áreas enunciadas en el texto son: calidad de vida de la población, felicidad, posibilidad de desarrollo.

Sin embargo, debido al tratamiento que da el discurso periodístico a la vulnerabilidad, la solución está en manos únicamente de las políticas y programas de gobierno, como demuestran “Díaz-Canel convoca a trabajar de forma ágil, eficiente y comprometida ante la situación económica del país” (Figueredo, et al., 2022) o en “Claves del Presupuesto del Estado cubano para el 2023: Equidad, justicia social y estabilización macroeconómica” (Alonso Falcón et al., 2023).

En todos los trabajos en que vulnerabilidad se refiere a pobreza, se aborda a las personas vulnerables desde la carencia y se exalta la labor de ayuda y asistencia del Estado a quienes caen en estas categorías. A excepción de “Ese destino llamado humanidad” (Peña, 2023), los trabajos mencionan la existencia de personas vulnerables en su relación con las políticas de las que son beneficiarios, de manera que en el discurso periodístico la existencia de la vulnerabilidad está vinculada a programas de gobierno que prestan ayuda. Al menos en el período analizado, no hay trabajos que aborden la situación de individuos o grupos vulnerables que no estén en vías de solución. Desde este punto de vista el discurso periodístico soslaya el hecho de que existen personas y grupos vulnerables/pobres en Cuba que no figuran como beneficiarios de ningún programa que les permita salir de la situación vulnerable/pobre en la que viven.

En cuanto a las soluciones, las presentadas solo son en forma de menciones a los grupos que reciben ayuda, lo cual, como ya se ha dicho, es un enfoque asistencialista que acriticamente asume en discurso periodístico del medio haciendo de los vulnerables, actores pasivos y dependientes. No hay historias de empoderamiento de comunidades que incidan en la carencia económica o de bienes, no hay trabajos que aborden ninguna vía de solución al menos paliativa que contemple a los individuos vulnerables como actores activos y capaces de incidir en la transformación de su realidad. Tampoco se les menciona como “clase”, de manera que no se les considera tampoco como miembros de un colectivo con intereses comunes, lo cual implica una representación individual y no relacional de la pobreza (Piola Simioli, 2020), en este caso de la vulnerabilidad. Asimismo, tampoco la literatura académica habla de “clases vulnerables”, sino de

“clases pobres”. El uso de vulnerabilidad por pobreza permite también escapar de la asociación de personas pobres con la categoría de clase.

Contrasta en el discurso que para criticar la existencia de pobreza mundial es utilizado el enfoque cuantitativo que no se aplica cuando se habla de vulnerabilidad en Cuba, lo cual también sería muy difícil teniendo en cuenta todos los grupos sociales que implica hablar de vulnerables. Para hablar de la pobreza en el mundo se recurre a informes y organismos internacionales. Para hablar de vulnerabilidad en Cuba la única fuente son autoridades gubernamentales y el discurso periodístico se concentra en el reporte acrítico.

Todo esto contribuye a opacar la comprensión del fenómeno y contribuye a naturalizar la existencia de personas vulnerables, pobres, que no son nombrados como tales, a la vez que soslaya el hecho de que la pobreza es resultado de procesos sociales, económicos y políticos concretos. Pone además el foco de atención en los programas de gobierno y no en la pobreza misma, y en las personas pobres.

Conclusiones

En este artículo se realizó un análisis del discurso a relatos periodísticos publicados por el medio digital *Cubadebate* sobre temas de pobreza y vulnerabilidad. Esto permitió interpretar los datos que aparecen sobre la isla en el Índice de Pobreza Multidimensional Global y llegar a la conclusión que ha sido y son insuficientes para poder realizar un estudio riguroso sobre esta temática. Se recurrió a investigaciones publicadas por especialistas y organizaciones (reiteramos que no siempre reconocidas por el gobierno cubano) que, aunque presentan muestras muy pequeñas para poder alcanzar una perspectiva amplia y compleja, sí concuerdan en que los niveles de pobreza y vulneración de derechos es un asunto que debe ser tomado en cuenta seriamente por las instituciones que llevan a cabo la función de realizar acciones concretas para “sacar” a poblaciones de este estado precario de vida.

Con la revisión de 70 textos publicados por *Cubadebate* entre los meses de diciembre de 2022 y enero de 2023, se confirmó que no se habla explícitamente de este asunto, ni se investiga de manera rigurosa las causas de la existencia de personas en situación de vulnerabilidad, ateniéndose a resaltar los programas del gobierno. Además, mostramos que el concepto de vulnerabilidad empleado por este medio digital invisibiliza un rasgo importante, que son las personas cuyos derechos no han sido garantizados por las políticas estatales. Como consecuencia, no se presentan soluciones ni críticas serias a cómo deberían llevarse a cabo estas políticas de manera efectiva.

Por tanto, existen diversos factores que podrían “explicar” esta disrupción entre realidad y discurso mediático, y la tenue posibilidad de que se generen desde *Cubadebate* estrategias concretas de solución.

Primero, porque se está encubriendo la idea de que en un Estado Socialista de Derecho, como dice la Constitución cubana, existan personas cuyos accesos esenciales a una vida digna no han sido garantizados a lo largo del tiempo, y que las acciones que se están llevando a cabo no son efectivas (razón esta que pueda estar indicando además, por qué no existe una rigurosa investigación a nivel nacional financiada por el Estado cubano). Segundo, se está solapando que los pobres y vulnerables tienen no solo graves problemas para acceder a elementos básicos como comida, vivienda, medicina y agua potable, sino que no cuentan con los recursos económicos a corto plazo para solucionarlos (elemento que puede señalar cuán efectivos o no son los programas del gobierno que prestan ayuda). Tercero, que se está construyendo una “realidad paralela y en exceso optimista” donde se presume que el Estado y el gobierno siempre protegen y resguardan los intereses de los ciudadanos (pero al mismo tiempo al emplearse un concepto de vulnerabilidad abstracto y englobador, no permite identificar aspectos individuales que podrían dar la medida de los niveles de pobreza del cubano, y a partir de ahí trazar estrategias efectivas para intentar eliminarla). Y cuarto, que como el medio digital *Cubadebate* responde a los intereses políticos y agenda informativa del Estado y el gobierno, la pobreza y la vulnerabilidad son temas “sensibles” que no muestran una “cara positiva”, entonces se prefiere el solapamiento informativo y discursivo que la denuncia y la participación activa en la defensa de los derechos ciudadanos.

Sería entonces prudente que en la política editorial de *Cubadebate* apareciera de manera clara quiénes y cómo se podría resolver este “tema sensible” en la Cuba de hoy en día como es la pobreza y la vulnerabilidad de su población.

Bibliografía

- Alkire, S. (2007). Choosing dimensions: The capability approach and multidimensional poverty. En N. Kakwani y J. Silber (eds.), *The many dimensions of poverty* (pp. 89–119). Palgrave Macmillan.
- Alonso Falcón, R., Figueredo, O., Fonseca, C. (2023, 17 de enero). Claves del Presupuesto del Estado cubano para el 2023: Equidad, justicia social y estabilización macroeconómica. *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2023/01/17/claves-del-presupuesto-del-estado-cubano-para-el-2023-equidad-justicia-social-y-estabilizacion-macroeconomica-video/>

- Alsina, R. (2005). *La construcción de la noticia. Nueva edición revisada y ampliada*. Paidós Comunicación.
- Beck, V., Hahn, H., y Lepenies, R. (eds.) (2020). *Dimensions of poverty measurement, epistemic injustices, activism*. Springer Nature Switzerland.
- Brock, G. (ed.) (1998). *Necessary goods. Our responsibilities to meet others' needs*. Rowman & Littlefield.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Paidós.
- Casañ Palacio, L. M. (2020). Periodismo Hipermedia en la Cuba del siglo XIX. Retos y perspectivas.
https://www.researchgate.net/publication/340062514_Periodismo_Hipermedia_en_la_Cuba_del_siglo_XXI
- Cuba, P. C. (2011, 23 de junio). VI Congreso del PCC. Información sobre el resultado del debate de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. <http://congresopcc.cip.cu/wp-content/uploads/2011/04/Resoluci%C3%B3n-Sobre-los-Lineamientos-de-la-Pol%C3%ADtica-Econ%C3%B3mica-y-Social-del-Partido-y-la-Revoluci%C3%B3n.pdf>
- Cubadebate* (2022, 8 de diciembre). Senado brasileño aprobó proyecto de Lula para garantizar apoyo financiero a los más empobrecidos. *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2022/12/08/senado-brasileno-aprobo-proyecto-de-lula-para-garantizar-apoyo-financiero-a-los-mas-empobrecidos/>
- Cubadebate* (2023, 17 de enero). Bruno Rodríguez criticó desigualdad en el mundo según datos de Oxfam Internacional. *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2023/01/17/bruno-rodriguez-critico-desigualdad-en-el-mundo-segun-datos-de-oxfam-internacional/>
- Cubadebate* (2023, 19 de enero). Evalúan marcha de la transición hacia la televisión digital en Cuba. *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2023/01/19/evaluan-marcha-de-la-transicion-hacia-la-television-digital-en-cuba/>
- Encuesta anónima y confidencial sobre seguridad alimentaria en Cuba (2020): www.cubadata.com. [Archivo PDF] https://cubadata.com/wp-content/publicaciones/2020_encuesta-inseguridad-alimentaria/index.html#page=1
- Esposito, R. (2009). *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. Herder.
- Figueredo Reinaldo, O., Sifonte Díaz, Y.J., Izquierdo Ferrer, L., Fariñas Acosta, L., Terrero, A., y Carmona Tamayo, E. (2021, 21 de noviembre). Vivir al margen: Miradas sin estereotipos al fenómeno de la marginalidad en Cuba (I). *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.cu/especiales/2021/11/22/vivir-al->

margen-miradas-sin-estereotipos-al-fenomeno-de-la-marginalidad-en-cuba-i/

- Figueredo, O. Jorge Blanco, A. Fariñas, L. Fonseca, y C. González, E. (2022, 13 de diciembre). Contraloría General de la República rinde cuenta ante la Asamblea Nacional. *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2022/12/13/contraloria-general-de-la-republica-rinde-cuenta-ante-la-asamblea-nacional/>
- Figueredo, O. Mojena, y B. Caballero, D. (2022, 10 de diciembre). Díaz-Canel convoca a trabajar de forma ágil, eficiente y comprometida ante la situación económica del país. *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2022/12/10/v-pleno-del-comite-central-del-pcc-analiza-situacion-economica-del-pais/>
- Figueredo, O. Padrón, A. Rodríguez, y K. Fonseca, C. (2022, 14 de diciembre). Díaz Canel rinde cuenta de su gestión: Hay que escuchar al pueblo y gobernar en consecuencia. *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2022/12/14/diaz-canel-rinde-cuenta-de-su-gestion-hay-que-escuchar-al-pueblo-y-gobernar-en-consecuencia/>
- Figueredo, O., Rodríguez, K., Fonseca, C., Rodríguez, Y., y Francisco, I. (18 de julio de 2023). Comisiones de trabajo: economía cubana al centro de la diana. *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2023/07/18/comisiones-de-trabajo-economia-cubana-al-centro-de-la-diana/>
- Fleitas Ruiz, R., Ávila Vargas, N., Solares Pérez, L., Hernández Arencibia, R., y Chaviano Balmaseda, A. (2015). *Los gastos de salud en familias cubanas. Estudios de casos*. En: Reina Fleitas Ruiz (comp.): *Investigación socioantropológica en salud. Enfoque de género* (pp. 111-122). Centro de Estudios Demográficos.
- Fuente, T. (14 de diciembre de 2022). Gerardo Alfonso: la música es mi columna vertebral; el alimento que me mantiene vivo. *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.cu/especiales/2022/12/14/gerardo-alfonso-la-musica-es-mi-columna-vertebral-el-alimento-que-me-mantiene-vivo/>
- Global Multidimensional Poverty Index (2022). *Unpacking deprivation bundles to reduce multidimensional poverty*. The United Nations Development Programme and Oxford Poverty and Human Development Initiative. <https://hdr.undp.org/content/2022-global-multidimensional-poverty-index-mpi>
- Gutiérrez, A. B. (2011). La producción y reproducción de la pobreza: claves de un análisis relacional. En *Reproducción de la pobreza en América Latina: relaciones sociales, poder y estructuras económicas* (pp. 113-138). Clacso.
- Jäger, S. (2001). *Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos*. En R. Wodak y M. Meyer. (comps. y eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 61-99). Editorial Gedisa.

- Madrid Pérez, A. (2018). Vulneración y vulnerabilidad: dos términos para pensar hoy la gestión socio-política del sufrimiento. En J. Solé Blanch y A. Pié Balaguer (coords.), *Políticas de sufrimiento y vulnerabilidad* (pp. 55-72). Icaria Editorial.
- Martín Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones*. Editorial Gustavo Gili.
- Molina Rodríguez, L. (2022). Formas de participación de los usuarios de la prensa digital. *Cubadebate* como caso de estudio. *Cuadernos.info* (52), 160-180. <http://dx.doi.org/10.7764/cdi.52.31283>
- Monaco, A., y Prouzet, P. (2014). *Vulnerability of coastal ecosystems and adaptation*. John Wiley & Sons.
- Moser, C. O. N. (1998). The asset vulnerability framework: Reassessing urban poverty reduction strategies. *World Development*, 26(1), 1-19.
- Nussbaum, M. C. (2000). *Women and human development*. Cambridge University Press.
- Nussbaum, M. C. (2006). *El ocultamiento de lo humano. Repugnancia, vergüenza y ley*. Katz Editores.
- Observatorio Cubano de Derechos Humanos (OCDH) (2022). El estado de los derechos sociales en Cuba. Informe V. https://derechossocialescuba.com/wp-content/uploads/2022/10/FS_ES_compressed.pdf
- Oxford Poverty and Human Development Initiative (2021, octubre). *Cuba country briefing, multidimensional poverty index data bank*. Oxford Poverty and Human Development Initiative, University of Oxford. https://ophi.org.uk/wp-content/uploads/CB_CUB_2021.pdf
- Peña, L. (2023, 27 de enero). Ese destino llamado humanidad. *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.cu/opinion/2023/01/27/ese-destino-llamado-humanidad/>
- Pérez Villanueva, O. E. (11 de febrero de 2023): El costo de la vida en Cuba. *Cuba Capacity Building Project*. Columbia Law School. <https://horizontecubano.law.columbia.edu/news/el-costo-de-la-vida-en-cuba>
- Pérez Villanueva, O. E. (2019): La desigualdad en Cuba: una atención para la población en riesgo de pobreza. *Revista Foro Cubano de Divulgación*, 9(2).
- Pintos, J. (2005). Comunicación y construcción de la realidad e imaginarios sociales. *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*, 29, 37-65.
- Piola Simioli, M. E. (2020). *Las representaciones de la pobreza y los pobres en la prensa argentina*. (Doctorado) Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona. https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2021/hdl_10803_671291/meps1de1.pdf
- Pupo Vega, A. (2013, julio-diciembre). Una mirada a la pobreza desde el género. Caso de estudio: Monte Alto. *UEPG Ci. Soc. Apl., Ponta Grossa*, 21(2), 151-160.
- Ramírez Hernández, E. B., Sagueiro Marques, Á. C. y Sá Martino, L. M. (2019): Cuba a debate: la politización de conversaciones online sobre migración en el sitio *Cubadebate*. *Razón y Palabra*, 22(3_102), pp. 418-438. <https://razonypalabra.net/index.php/ryp/article/view/1266>

- Ramírez Hernández, E. B., y Salgueiro Marques, Á. C. (2019). El debate público online en Cuba: sujetos interlocutores y politización de conversaciones sobre migración en el sitio Cubadebate. *Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital*, 8(2), 80-121. <http://dx.doi.org/10.25267/COMMONS.2019.v8.i2.03>
- Rawls, J. 1999 [1971]. *A theory of justice*. Belknap Press.
- Santander, P. (2011): Por qué y cómo hacer análisis de discurso. *Cinta Moebio*, 41. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2011000200006
- Sen, A. (1999): *Development as freedom*. Alfred A. Knopf.
- Solé Blanch, J., y Pié Balaguer, A. (coords.) (2018). *Políticas de sufrimiento y vulnerabilidad*. Icaria Editorial.
- Somohano, A. (2020). *Modelos oposicionales de intervención múltiple: Análisis de condiciones de producción periodística en medios independientes de la estructura mediático-partidista en Cuba*. (Doctorado). Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. <https://ri.ibero.mx/handle/ibero/5688>
- Van Dijk, T. (1981). *Studies in the pragmatics of discourse*. La Haya.
- Villaurrutia, D. (2023, 25 de mayo). Como en la COVID, también en la economía debemos ganar la batalla. Presidencia y gobierno de Cuba. <https://www.presidencia.gob.cu/es/noticias/como-en-la-covid-tambien-en-la-economia-debemos-ganar-la-batalla/>
- Wodak, R. (2003). *El enfoque histórico del discurso*. En R. Wodak y M. Meyer. (comps. y eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 101-142). Editorial Gedisa.
- World Bank (1990). *World Development Report 1990. Poverty*. Oxford: Oxford University Press. <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/424631468163162670/world-development-report-1990-poverty>
- World Bank (2000-2001). *World Development Report 2000-2001. Attacking Poverty*. Oxford University Press. <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/230351468332946759/world-development-report-2000-2001-attacking-poverty>
- World Bank (2018). *Poverty and shared prosperity 2018: Piecing together the poverty puzzle*. Washington, DC: World Bank. <https://www.worldbank.org/en/publication/poverty-and-shared-prosperity-2018>